



**SOLICITUD DE CAMBIO DE
DURACIÓN Y/O FECHA DE INICIO DEL PROYECTO
NÚMERO DE CONVENIO - 2020-1-ES01-KA229-082746_1**

De acuerdo con la Ley 39/2015, todas las solicitudes de modificación de datos administrativos o solicitud de modificaciones de las condiciones del convenio deberán realizarse por registro electrónico.

Dispone de mayor información en la página web de seguimiento de cada sector, acción y convocatoria.

Una vez completada la solicitud de cambio, debe enviarla a la Agencia Nacional mediante el portal e-SEPIE.

En el caso de que tenga alguna duda puede contactar con nosotros a través de la dirección de correo que figuran más abajo, indicando siempre el número de su convenio de subvención:

Sector Educativo	Dirección de correo electrónico
KA229 - Educación escolar y de personas adultas	asociaciones.escolar@sepie.es



DATOS DE LA SOLICITUD DE CAMBIO

Fecha Inicio actual	01/09/2020
Duración actual	24 meses
Fecha Inicio solicitada	01/09/2020
Duración solicitada	36 meses

Justificación del cambio:

Durante el curso 2020-21 las movilidades de corta y larga duración del alumnado incluidas en este proyecto no han podido realizarse debido a que el alumnado de entre 15 y 18 años no contaba con el certificado COVID19 debido a que los planes de vacunación aún no los habían incluido. Por este motivo, los centros socios acordaron realizar durante ese curso aquellas actividades colaborativas que, por su naturaleza, podían realizarse de forma virtual, como por ejemplo, el club de lectura internacional o el proyecto etwinning. La colaboración entre los tres centros ha estado activa desde los inicios del proyecto, y el trabajo cooperativo y colaborativo ha sido muy bueno. Con fecha de 22 de septiembre de 2021, las coordinaciones de los tres centros, con el visto bueno de sus equipos directivos, acordaron solicitar una prórroga de 12 meses para este proyecto. De este modo se podrán realizar todas las movilidades de corta y larga duración que se incluyen en el proyecto sin renunciar a ninguno de sus objetivos. Se redactó un acuerdo de prórroga y se conserva la grabación de la reunión virtual que se hizo a través de ZOOM. Con esta prórroga el proyecto podrá seguir cumpliéndose en sus términos iniciales. Actualmente el alumnado ya está incluido en los planes de vacunación de los países socios y por ello es posible organizar las movilidades de corta duración durante el 2021-22 y las de larga duración durante el 2022-23.

Esta solicitud deberá ser firmada electrónicamente y registrada mediante el portal e-SEPIE: (<https://www.educacion.gob.es/sigeplus/>).

Una vez comprobado que todo es correcto se le enviará una comunicación por parte del SEPIE con la modificación realizada.



DECLARACION DE CONFORMIDAD

El/la abajo firmante declara que la información que contiene esta solicitud es precisa y veraz y, en el caso de tratarse de un coordinador de un convenio con múltiples beneficiarios, que cuenta con el acuerdo del resto de socios del proyecto para solicitar los cambios propuestos.

Solicita modificaciones al(los) convenio(s) de subvención:

- 2020-1-ES01-KA229-082746_1

Confirma los cambios solicitados y conoce los efectos que estos cambios surtirán en el(los) convenio(s) de subvención.

Firma del representante legal (electrónica):